

EL DAIMIELEÑO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO III.

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1900.

NÚM. 82.

LA LIBERTAD

¡Precioso nombre!

¿Quién no siente la mágica influencia de su poder?

Todos queremos ser libres; todos sentimos trabas en el inmenso círculo de nuestras aspiraciones; todos, en fin, hallamos estorbos en el logro de nuestra felicidad.

Sin embargo, nadie se da cuenta del deseo de libertad que le anima.

Se convierten los medios, en fin, y ved aquí el gran error de todos los siglos, todas las edades, todas las filosofías.

Buscamos, gritamos, removemos con la piqueta destructora, con el acero homicida ó con el plomo criminal y al final la humanidad suele tocar los efectos de su libertina y nunca libertadora demagogía.

En las ciencias físicas ó naturales la humanidad ha dado un gran paso, pero en la ciencia de la libertad vamos como los cangrejos.

Por mucho que nos esforcemos jamás llegaremos á ser libertos como los de la antigua Roma. Y eso que las bofetadas llueven en nuestros rostros, anunciándonos el principio de nuestra libertad,—pero éste principio es como el de las mesas de fonda, que suele venir cuando se está terminando de comer.—

Las paciencias se agrian, pero como aficionadas á los excitantes nos quedamos tan frescos.

Por eso no nos debe molestar que nos diga cualquiera en la calle:

—¡V. tiene la sangre de horchata!

En tanto la humanidad recuerda aquello de Selgas en su sátira «Al siglo XIX»: «Soy libre en pelo el mayor animal que hay en el mundo.

¿Y quién puede negarme que soy el rey de la creación?

Luego sobre mí nada existe; luego torlo lo domino; luego soy libre.

Y gozo la libertad de cultos....

Y poseo la libertad de enseñanza....

Y dispongo de la libertad de imprenta....

Y me empavoneo con la libertad de sufragio....

Con éstas y otras mil y mil libertades soy un verdadero rey, aunque haya espíritus retrógrados que digan que soy rey de guardarrópia.

¿Que venga al terreno de la práctica?

¿Para qué descender á minuciosidades odiosas? Me basta saber que por la libertad de cultos soy más que Dios, pues le puedo destruir y si tal cosa no quisiera le impongo que acepte los homenajes que salgan de mi voluntad.

Además, por la libertad de enseñanza me elevo á reformador de la verdad misma y por la de imprenta á censor de la humanidad.

En cambio la libertad de sufragio me hace señor del que me ha de representar.

¿Quién como yo!

El siglo XIX marcha á la tumba con la magestuosa dignidad de María Estuardo caminando al suplicio.

Su descarnada mano, señala con fría indiferencia los prodigiosos adelantos que nos lega.

¿Qué importa que datos como «la gloriosa» y otros mil emborronen sus páginas?

¿Qué importa que inmensas contribuciones, enojosos gravámenes y mal simuladas tiranías aniquilen los pueblos, empobreciéndolos y arrastrándolos á una mal oculta y grotesca servidumbre?

El derecho de propiedad y hasta de trabajo es libre y sin embargo no faltará quien diga que tiene más de nominal que de real.

Aquí podría traerse el célebre dicho de Proudon:

«La propiedad es un robo»; robo paciente, no agente como quiso decir el filósofo.

En tanto la inmensa deuda del Estado marcha dando diariamente millones de pesetas á los tenedores de sus cupones.

Apenas habrá producto nacional que no tenga su especial capítulo en el libro de los gravámenes.

La libertad de sufragio erige semidioses en las altas Cámaras y su omnimoda influencia se encierra en aumentar su pedestal y su aureola.

Para los libertos, en cambio, suelen conseguir cuando más.... ¡Iniciativas!

Las economías se bociferan y al fin de inútiles discusiones la alta esfera administrativa suprime el farol de la escalera ó el sopillo de esparto de encender el brasero de la portería.

En tanto, las masas excitadas con promesas de libertades, se ven en el horroso declive del crimen.

De sus atrofiadas inteligencias brotan ideas de libertad, tales como la del Liceo de Barcelona y los asesinatos de Ladí Carnot, Cánovas y la respetable emperatriz de Austria.

Vengan charlatanes, hambrientos de despolismo é imbuyan en el pueblo, que sufre ideas de mentidas libertades para después hacerse un ediondo pedestal con los montones de piedras de las barricadas y los cuerpos ensangrentados de los infelices que los creyeron.

Mas si al pobre y humilde pueblo que vive satisfecho con el santo *pan nuestro de cada día* se enseñan éstas clases de tiránicas libertades, nadie se lamenta de sus consecuencias.

Cualquiera de esos infelices, después de un desastre, exclama lleno de terror: «¡Hay si me viera libre de ésta!»

Su libertad hubiera sido la conformidad con su suerte.

¡Pobre humanidad! ¿quién es el que ha hallado la libertad en esta vida?

La libertad, como la felicidad perfecta, no existen en la tierra.

Yo creo que el gran adelanto de la humanidad sería el suprimir la palabra *Libertad*.

Porque que me diga el que más vea en esta cuestión: ¿Existe la libertad?

¡¡No señor!!

CONDE D. APHGNÍPI.

Febrero 8 1900.

LA

GUERRA DEL TRANSVAAL

CONSECUENCIAS PROBABLES

En la hipótesis de que la solución del conflicto anglo-boers sea sometido á un arbitraje ¿qué pretensiones manifestarían las repúblicas Sud-africanas?

Esto es lo que ha procurado averiguar el *Tageblatt* de Berlín, cuyo importante periódico publica una interview del Dr. Leyds, ministro plenipotenciario del Transvaal en Europa.

Según las declaraciones de este diplomático, las repúblicas de Transvaal y de Orange exigirían la restitución de los territorios que en otra época les quitaron los ingleses. Estos territorios comprenden, entre otras cosas, la región diamantífera que tiene á Kimberley por capital. Esta región es el centro del poderío de Mr. Cecil Rhodes.

Allí es donde la *De Beers*, la gran Compañía productora de diamantes, cuyo jefe es el Napoleón del Cabo, que se apoya en ella para emprender sus grandes operaciones financieras y políticas, posee sus campos de explotación.

Las Repúblicas Unidas pedirán también la cesión de una parte del Natal á fin de llegar á la costa. Se están tocando las dificultades que ofrece al Transvaal y al Estado libre su separación del mar. En cuanto afecta á sus comunicaciones marítimas, los boers han estado á merced de los ingleses y de los portugueses.

En tiempo de paz, el inconveniente no era de gran cuantía, aunque pudieran perjudicar á su comercio ya con aranceles prohibitivos, ya con elevadas tarifas de transportes. Pero en tiempo de guerra, la situación ha sido mucho más dificultosa. No hay duda que los ingleses hubieran podido bloquear muy fácilmente cualquier puerto transvaliano ú orangista, pero desde el momento que estos Estados poseyesen un litoral, podrían extender patentes de corso, mientras que falta saber si en derecho internacional puede hacerlo un estado que no tiene costas.

Estas condiciones que las Repúblicas Unidas están dispuestas á pedir en caso de negociaciones de paz, son muy justas y proporcionadas al éxito alcanzado hasta ahora por las armas republicanas.

Pero ¿puede esperarse que los ingleses comprenderán esto? Es posi-

ble que su gobierno se obstine en negarse en este momento á ceder la menor parcela de territorio británico. Pero entonces no es difícil preveer que las condiciones que más tarde impongan los boers, serán todavía más duras, y que la guerra no concluirá sino con la independencia absoluta del Africa del Sur, lo cual, después de todo, sería la solución que más convendría á la inmensa mayoría de sus habitantes.

LA EXPOSICIÓN DE PARIS

CONGRESOS

Del 8 al 14 de Julio próximo se celebrará en uno de los palacios de la Exposición Universal un Congreso internacional de Sindicatos agrícolas y Asociaciones profesionales similares. Se halla abierto á todos los individuos que, por cualquier medio, han contribuido al desarrollo de las Asociaciones profesionales agrícolas que se ha operado en estos últimos años.

Trátase de demostrar los resultados obtenidos, de determinar los mejores procedimientos adoptados y los nuevos progresos que aún se pueden realizar; y para esto se solicita el concurso de los que, tanto en el extranjero como en Francia, han trabajado con el mismo fin.

Las grandes cuestiones inscritas en el programa son: 1.º Movimiento sindical agrícola, desde el punto de vista general. 2.º Asociación para las compras. 3.º Asociación para la venta de los productos agrícolas. 4.º Asociación para la producción pecuaria. 6.º Asociación para la viticultura. 7.º Asistencia, socorros materiales y retiros. 8.º Seguros diversos. 9.º Crédito agrícola mútuo. 10.º Enseñanza agrícola teórica y práctica.

Toda la correspondencia relativa al Congreso debe dirigirse al Secretario general, M. L. Milcent, Hotel de la Sociedad de Agricultores de Francia, 8, rue d'Athènes, París.

A. SAISSY.

TEATRO AYALA

Esta noche á las 9 tendrá lugar en nuestro elegante Coliseo el segundo Baile de Máscaras, el que no dudamos estará concurrido á juzgar por los elementos de que dispone la empresa.

Según nuestros informes son muchas las localidades pedidas.